

**DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN DE LA PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN DE
CONCESIÓN DE AYUDAS DE LA CONVOCATORIA 2019 DE LA SUBMEDIDA 1.2 DEL
PDR 2014-2020**

(Operaciones 1.2.1 y 1.2.3. Certámenes agrícolas del olivar y agroganaderos)



DILIGENCIA para hacer constar que a la fecha de la firma de este documento, conforme a lo previsto en el apartado 19 del cuadro resumen de las bases reguladoras de las subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a la transferencia de conocimientos e información a agricultores y ganaderos, a través de Certámenes agrícolas en el sector del olivar y a través de Certámenes agroganaderos en el resto de los sectores (operaciones 1.2.1 y 1.2.3), en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, se procede a publicar en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible las PROPUESTAS PROVISIONALES DE RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AYUDA PARA LA CELEBRACIÓN DE CERTÁMENES AGRÍCOLAS DEL OLIVAR Y CERTÁMENES AGROGANADEROS EN EL RESTO DE LOS SECTORES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 (OPERACIONES 1.2.1 y 1.2.3), CONVOCATORIA 2019, ACOGIDAS A LA ORDEN DE 23 DE ABRIL DE 2019, sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos en los términos del artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Jefe del Departamento de Ayudas Estructurales
Fernando García Prieto



Tabladilla, s/n. 41071 Sevilla
Teléf. 955.032.034

FIRMADO POR	FERNANDO GARCIA PRIETO	12/09/2019 13:51:22	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	640xu774A2BPHZ0Co1ThH0bLdwTVid	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	